



Conflictos familiares judicializados y bienestar infantil



Este Curso de Verano está diseñado para proporcionar a los y las participantes una comprensión profunda de la evaluación psicológica y sociofamiliar forense en el contexto de disputas de custodia infantil, tanto desde el punto de vista de la práctica pública como privada.

30.Jun - 02.Jul 2025

Cód. P04-25

Mod.:

Online en directo Presencial

Edición

2025

Tipo de actividad

Curso de Verano

Fecha

30.Jun - 02.Jul 2025

Ubicación

Palacio Miramar

Idiomas

Español

Validez académica

30 horas

DIRECCIÓN

Fernando Álvarez Ramos, Eusko Jaurlaritz / Gobierno Vasco, Coordinador del Equipo Psicosocial Judicial. Dpto. de Justicia y Derechos Humanos

Comité Organizador



Descripción

Aunque la ruptura familiar no es solo un proyecto familiar fracasado sino que también representa la salida de una situación de estancamiento e insatisfacción, genera un alto nivel de estrés entre sus componentes que afecta tanto a los individuos que la forman como al sistema de relaciones familiares establecido. La adaptación de las hijas e hijos al nuevo escenario depende sobre todo de las respuestas de los progenitores y progenitoras a ese estrés, generándose en múltiples ocasiones triangulaciones y alianzas, distanciamientos, interferencias y rechazos. Este conflicto se intensifica cuando se traslada a los juzgados, dejando en manos de una tercera persona las decisiones acerca del ejercicio parental y de la organización del nuevo sistema de relaciones familiares. Para tomar estas decisiones, cada vez resulta más necesario que los tribunales cuenten con evaluaciones psicológicas y sociofamiliares de las relaciones paternofiliales en procesos de derecho de familia referidos a custodia disputada: un tipo de dictámenes técnicos que les aproximan a las dinámicas personales y familiares que se establecen, y que hacen emerger el superior interés del menor, favoreciendo planes parentales flexibles y compatibles con relaciones de crianza estables que aporten seguridad y sean sensibles a la evolución, evitando rigidez y favoreciendo el desarrollo infantil.

La evaluación psicológica y sociofamiliar forense de los hijos e hijas en asuntos de custodia disputados, tanto practicado desde el ámbito público como privado o de parte, es un proceso crucial que busca entender la situación emocional y psicológica de las y los menores involucrados para determinar qué previsión de custodia sería la más adecuada a su mejor interés, considerando su seguridad, estabilidad y bienestar general. Es importante que este proceso se lleve a cabo de manera objetiva y sensible, ya que las personas menores de edad pueden estar en una situación emocionalmente complicada debido a la disputa entre sus padres. Aunque existen evidencias científicas que sustentan y unifican los criterios y estándares en las evaluaciones de la custodia infantil en el marco de la normativa legal, este tipo de evaluaciones no dejan de presentar dificultades metodológicas y limitaciones relacionadas con el ajuste de los componentes familiares en los procesos de ruptura.

Este Curso de Verano está diseñado para proporcionar a los y las participantes una comprensión profunda de la evaluación psicológica y sociofamiliar forense en el contexto de disputas de custodia infantil, tanto desde el punto de vista de la práctica pública como privada. A través de un enfoque teórico y práctico, incorporando una visión tanto nacional como internacional, se abordarán las principales problemáticas y retos que estas evaluaciones forenses representan en la actualidad.

Objetivos

Comprender el marco legal, ético y deontológico de las evaluaciones e informes asociados a la custodia infantil en casos de alto conflicto interparental.

Fomentar una perspectiva sensible y objetiva en la evaluación, priorizando siempre el bienestar y la estabilidad emocional de los niños, niñas y adolescentes implicados en estos conflictos familiares.

Identificar y aplicar modelos y enfoques centrados en la infancia en casos de alto conflicto interparental judicializados, como es el "enfoque de trauma".

Conocer las técnicas de evaluación adecuadas y estándares de calidad aplicables a los informes forenses tanto desde el ámbito público como privado.

Destacar situaciones que mayor impacto pueden tener en las evaluaciones familiares de conflictos judicializados, como son los casos de rechazo filiofamiliar.

Analizar casos prácticos que permitan al alumnado aplicar sus conocimientos en situaciones reales.

Colabora



JUSTIZIA ETA GIZA
ESKUBIDEEN SAILA
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

Programa

30-06-2025

- 09:00 - 10:00 Inauguración institucional. Orden de intervención:
- Fernando Álvarez Ramos** | Eusko Jaurlaritzza/Gobierno Vasco - Coordinador del equipo Psicosocial Judicial. Dpto.de Justicia y Derechos Humanos
Juan Ramón Calparsoro Damián | Eusko Jaurlaritzza/Gobierno Vasco - Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Gipuzkoa
María José Barbarin Urquiaga | Audiencia Provincial de Guipuzkoa - Presidenta
M^a Jesús San José López | Eusko Jaurlaritzza/Gobierno Vasco - Consejera de Justicia y Derechos Humanos
-
- 10:00 - 11:15 “El modelo "consensus parental" en Derecho de Familia. Valoración de la prueba pericial psicológica y socio familiar en conflictos familiares judicializados”
- Carme Guil Román** | Presidenta GEMME ESPAÑA - Magistrada Audiencia Provincial de Barcelona
-
- 11:15 - 11:45 Pausa
-
- 11:45 - 12:45 “Forensic Assessment in Family Law: An International Perspective on Protecting Children's Best Interests (Evaluación forense en Derecho de Familia: una perspectiva internacional sobre la protección del interés superior de los NNA)”
- Michael Saini** | Universidad de Toronto . Presidente de la Association of Family and Conciliation Courts (AFCC) - Profesor asociado
-
- 12:45 - 13:45 “Forensic assessment of family conflicts: trauma-based approach (Evaluación forense de conflictos familiares: enfoque del trauma)”
- Robin Deutsch, Ph.D. Deutsch** | William James College, Massachusetts - Profesora
-
- 13:45 - 14:00 Síntesis
-

01-07-2025

- 09:00 - 10:15 “Child-parent rejections in custody evaluations (Rechazos filio-parentales en evaluaciones de custodia)”
- Robin Deutsch, Ph.D. Deutsch** | Williams James College - Profesora
-
- 10:15 - 11:30 “Evidence-Based Parenting Plans: Crafting Child-Centered Agreements in Family Law (Planes de crianza basados en la evidencia: elaboración de acuerdos centrados en el NNA en Derecho de Familia)”
- Michael Saini** | Universidad de Toronto . Presidente de la Association of Family and Conciliation Courts (AFCC) - Profesor asociado
-
- 11:30 - 12:00 Pausa
-
- 12:00 - 13:00 “Evaluación de las competencia parental: modelos y la propuesta del TKR”
- Marta Ramírez González** | Investigadora - Psicologa clinica. Experta en Psicología Juridica y Forense
-

13:00 - 13:50	<p>“Implicaciones penales y civiles de los conflictos familiares. Metainformes e informes de parte”</p> <p>Elena Garrido Gaitán Perito privado Centro BAMA - Doctora. Psicóloga Forense y Clínica. Profesora Universidad de Barcelona. Presidenta de la Sección de Psicología Jurídica del COPC</p>
13:50 - 14:00	Síntesis
02-07-2025	
09:00 - 11:00	<p>Mesa Redonda: “Custody Evaluations in Complex Family Cases – Case Analysis and Expert Q&A (Evaluaciones de custodia en casos complejos: análisis experto de casos, preguntas y respuestas)”</p> <p>Oscar Díaz Nieto Profesor UPV - Psicólogo Forense. Equipo Psicosocial Judicial (Modera) Michael Saini Universidad de Toronto . Presidente de la Association of Family and Conciliation Courts (AFCC) - Profesor asociado Robin Deutsch, Ph.D. Deutsch William James College - Profesora</p>
11:00 - 11:30	Pausa
11:30 - 13:30	<p>Mesa Redonda: “Ética y deontología aplicada a la actuaciones profesionales en conflictos familiares judicializados”</p> <p>Ana Isabel De Los Rios Añon Psicóloga forense. Equipo Psicosocial Judicial (Modera)</p> <p>Abordaje desde la Ética</p> <p>Marije Goikoetxea Iturregi Universidad de Deusto - Doctora en Derechos Humanos</p> <p>Abordaje desde la Deontología profesional</p> <p>María Gómez Torres Colegio Oficial Psicología Bizkaia - Psicóloga especialista en intervenciones sistémicas</p> <p>Cuestiones metodológicas: las normas APA</p> <p>María José Catalán Frías Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Murcia - Psicóloga Forense especializada en evaluaciones de custodia</p>
13:30 - 14:00	<p>Cierre</p> <p>Jose Maria Bastos Marzal Eusko Jaurlaritz / Gobierno Vasco - Director de Justicia</p>

Dirigido por:



Fernando Álvarez Ramos

Eusko Jaurlaritz / Gobierno Vasco, Coordinador del Equipo Psicosocial Judicial. Dpto. de Justicia y Derechos Humanos

Licenciado en Psicología y en FICE-Pedagogía (Univ. Del País Vasco). Psicólogo General Sanitario habilitado. Experto en Psicología Jurídica y Psicología Forense acreditado por el Consejo General de Colegios de Psicología de España. Educador del Equipo Técnico del Juzgado de Menores Equipo Psicosocial Judicial de Donostia desde 1991 a 2010, con funciones en Justicia Juvenil. Desde 2010 a 2014 Psicólogo Forense de la Administración de Justicia con destino en el Instituto Vasco de Medicina Legal y funciones en el ámbito Penal. Desde 2014 a la actualidad: Coordinador del Equipo Psicosocial Judicial de la C.A. Vasca (Dpto. de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Gobierno Vasco) con funciones de Coordinación del Equipo y de Psicólogo Forense en el ámbito de Familia (evaluación de la custodia infantil), de Menores infractores (Asesoramiento y Mediación) y Penal (obtención y valoración de testimonios vulnerables e informes periciales asociados). Participa en varios cursos y publicaciones



Jose Maria Bastos Marzal

Eusko Jaurlaritz / Gobierno Vasco, Director de Justicia

Desde agosto de 2024 es Director de Justicia en el Departamento de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno Vasco. Fue jurista del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias en el Centro Penitenciario Puerto 1 desde 1993 a 1995, y en Centro Penitenciario de Nanclares de la Oca hasta 2011. Desde esa fecha fue Subdirector de Tratamiento en el Nuevo Centro Penitenciario de Araba, desempeñando labores de coordinación del equipo técnico que lleva a cabo la clasificación y la intervención de las personas privadas de libertad. En 2021, tras la transferencia a Euskadi de las competencias en materia de ejecución penal, fue responsable del Programa de Análisis e Inspección de Centros Penitenciarios en la Dirección de Justicia del Gobierno Vasco, dentro de Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Es formador de las promociones de los cuerpos de ayudantes y técnicos/as en la Escuela de Estudios Penitenciarios de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, así como del personal interino de los cuerpos penitenciarios de la CAV.

Profesorado



Jose Maria Bastos Marzal

Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco, Director de Justicia

Desde agosto de 2024 es Director de Justicia en el Departamento de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno Vasco. Fue jurista del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias en el Centro Penitenciario Puerto 1 desde 1993 a 1995, y en Centro Penitenciario de Nanclares de la Oca hasta 2011. Desde esa fecha fue Subdirector de Tratamiento en el Nuevo Centro Penitenciario de Araba, desempeñando labores de coordinación del equipo técnico que lleva a cabo la clasificación y la intervención de las personas privadas de libertad. En 2021, tras la transferencia a Euskadi de las competencias en materia de ejecución penal, fue responsable del Programa de Análisis e Inspección de Centros Penitenciarios en la Dirección de Justicia del Gobierno Vasco, dentro de Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Es formador de las promociones de los cuerpos de ayudantes y técnicos/as en la Escuela de Estudios Penitenciarios de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, así como del personal interino de los cuerpos penitenciarios de la CAV.



María José Catalán Frías

IMLCF de Murcia

Licenciada en Psicología 1984 □ Doctora en Psicología, 2015 (con la tesis: Evaluación de Custodias: Criterios Psicológicos utilizados por los Psicólogos Forenses de la Administración de Justicia) □ Formación especializada en Psicología Forense. □ Especialista en Psicología Clínica □ 36 años como Psicóloga Forense de la Administración de Justicia. Destino actual Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Murcia. Previamente más de 10 años en Juzgados de Familia y 15 en la Audiencia Provincial de Murcia. □ Docente en diferentes cursos y másteres de Psicología Forense, fundamentalmente centrada en el área de familia, así como conferencias y charlas sobre la materia. □ Participación en la elaboración de la Guía de Buenas Prácticas de Evaluación Psicológica Forense en los Procesos Contenciosos de Familia, realizada por la APF. Participación previa en la elaboración de otras Guías, Manuales y publicaciones sobre la materia. □ Actualmente Vocal de la División de Psicología Jurídica del Consejo General de la Psicología □ Con anterioridad y hasta 2021 fui Presidenta de la APF, desde 2012; Decana del COPRM desde 2008; y Vocal del COP desde 2009.



Ana Isabel De Los Rios Añon

Eusko Jaurlaritz / Gobierno Vasco, Psicóloga Forense del Equipo Psicosocial Judicial de Bizkaia.

Psicóloga forense en el Equipo Psicosocial Judicial, del Departamento de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno Vasco. Experta en Psicología Jurídica y Forense y Métodos alternativos de Gestión de conflictos (Consejo General de la Psicología de España). Dispone de la Certificación Europea en Psicología Jurídica y Forense por la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos y la Capacitación de nivel avanzado en entrevista psicológico-forense y prueba preconstituida por el National Children´s Advocacy Center. Miembro de la APF



Robin Deutsch, Ph.D. Deutsch

Dr. Robin Deutsch provides consultation, mediation, and parenting coordination, outside of Boston, MA, USA. She is Board certified in Couple and Family Psychology. She developed and was the director of the Center of Excellence for Children, Families and the Law at William James College, where she was a Professor (ret.) in the Clinical Psychology department. Previously she was an Associate Clinical Professor of Psychology at Harvard Medical School and for over 20 years Director of Training and Forensic Services in the Children and the Law Program at Massachusetts General Hospital. She is a cofounder of Overcoming Barriers, an organization that provides family-centered services for families in conflict. Dr. Deutsch teaches internationally and has published extensively on issues related to parent-child contact problems, attachment, co-parenting after divorce, high conflict divorce, parenting plans, and parenting coordination. She is the co-editor with Abigail Judge of the book Overcoming Parent-Child Contact Problems: Family-Based Interventions for Resistance, Rejection, Alienation. Dr. Deutsch was the 2008-2009 President of the of Association of Family and Conciliation Courts (AFCC). She is a fellow of APA...



Oscar Díaz Nieto

GOBIERNO VASCO

Es licenciado en Psicología (1995) y Máster en Psicología Jurídica (1997). Dispone del Certificado EuroPsy, con mención forense (EFPA) desde 2011, está habilitado como Psicólogo General Sanitario (2015) y cuenta con la acreditación como Psicólogo Experto en psicología jurídica y forense (CGCOP) desde 2021 Es Psicólogo forense en el Equipo Psicosocial Judicial, del Departamento de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno Vasco desde 1995, y desde 2002 es Profesor Asociado en el Departamento de Psicología social de la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco (EHU/UPV).



Elena Garrido Gaitán

Dra. En Psicología. Acreditada como Experta en psicología Jurídica y Forense (CGP) y habilitada como psicóloga sanitaria. Más de 20 años como psicóloga en ámbito aplicado tanto en el trabajo con personas penadas (Medida Penal Alternativa y Centro Penitenciario), como en la atención a víctimas (Servicios de Atención a la Infancia y a la Mujer). Trayectoria forense dedicada al ámbito psicológico pericial en ámbito de familia y penal. Formación en Máster de Psicología Forense, Máster de Análisis de Conducta y Perfilación y Posgrado en Psicopatología Clínica. Profesora Lectora de la Universidad Autónoma de Barcelona, siendo docente de los Grados de Psicología y Criminología, así como coordinadora del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense de la UAB y de otros títulos afines a la materia. Actualmente, preside la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicología en Catalunya. Autora de diversas publicaciones, destacando alguna reciente con relación a la temática de este curso: Garrido, E. (2025). La ética en el ámbito de la psicología Jurídica y Forense. En C. Selva y R. Pina (Ed.) La ética en la práctica de la psicología. Dilemas y retos (pp. 87 - 102). Editorial UOC



Marije Goikoetxea Iturregi

Universidad de Deusto

Doctora en Derechos Humanos: retos éticos y sociales con la tesis titulada: MALOS TRATOS A PERSONAS en SITUACIÓN de DEPENDENCIA: ENFOQUE ÉTICO. LICENCIADA EN PSICOLOGIA Y TEOLOGIA. Master en ética para la Construcción social por la Univ. de Deusto Y Magister en Bioética Sanitaria por la Universidad Complutense de Madrid. Estudios de tercer ciclo en Teología sistemática y Teología moral. Facultad de teología. Univ. de Deusto. ACTIVIDAD PROFESIONAL ACTUAL: Docente-Investigadora en dedicación plena en la Univ. de Deusto- Bilbao. (desde 2001). Psicóloga clínica (desde el 2001) con habilitación sanitaria europea oficial. Profesora colaboradora en distintos másteres y postgrados. ASESORA Y CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DE LA ETICA ASISTENCIAL EN SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS Miembro de los comites de ética de intervención social de Bizkaia y de Plena Inclusión.



María Gómez Torres

Psicóloga especialista en intervenciones sistémicas, Mediadora familiar, Coordinadora de parentalidad. Fundación Lagungo.



Carme Guil Román

Magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona (Sección 3ª) Presidenta de GEMME España (Grupo Europeo de Magistrados para la Mediación de España) Medalla de Honor de la Generalitat de Catalunya por servicios excepcionales a la justicia en reconocimiento a la labor de introducción de la mediación en el ámbito penal como recurso para establecer una gestión pacífica y constructiva de los conflictos (2019). Medalla al mérito profesional de la Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos por su alto prestigio en la promoción de la cultura de la paz, el diálogo, la resolución de conflictos y la mediación (2020). Coautora del Libro La praxis del programa de Justicia restaurativa en Catalunya: Narrativas, reflexiones y aprendizajes desde la facilitación. Edit. Aranzadi 2023. Coautora del Libro La justicia restaurativa. Un nuevo paradigma para resolver conflictos. Edit. Contexto 2023. Coautora de la obra El impacto del Estatuto de la Víctima del delito en el proceso penal L.O. 4/2015) del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. CEJFE 2018 Coautora de dos Guías de Buenas Prácticas sobre la Trata de Seres Humanos: Una visión para un nuevo enfoque de la trata de seres humanos y La trata de seres humanos con fines....



Marta Ramírez González

Doctora en Psicología en 1997 por la Universidad Autónoma de Madrid. Especialista en Psicología Clínica desde 2004. Acreditada como Psicóloga Experta en Psicología Jurídica y Forense por el Consejo General de la Psicología en 2021. Psicóloga de la Administración de Justicia, con destino siempre en Juzgados de Familia, de 1988 a 2014. Psicóloga Especialista de la Consejería de Sanidad de la C.A.M., con destino en el Hospital R. Lafora entre 2014 y 2024. Profesora Asociada en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, Departamento de PETRA entre 2010 y 2014. Docente en multitud de programas de postgrado. Miembro del Consejo Editorial de diversas revistas especializadas en Psicología Jurídica. Revisora externa del Anuario de Psicología Jurídica. Miembro de la Comisión Nacional de Acreditación de Psicología Jurídica y/o Forense dependiente del Consejo General de la

Psicología de España. Autora de numerosas publicaciones en el ámbito de la Psicología Forense, destacándose los libros: Cuando los padres se separan: Alternativas de custodia para los hijos (2003), Las custodias infantiles. Una mirada actual (2016) y Evaluación psicológica de las custodias infantiles (2022).



Michael Saini

El profesor Michael A. Saini es catedrático en la Facultad de Trabajo Social Factor-Inwentash de la Universidad de Toronto, con nombramiento conjunto en la Facultad de Derecho. Ocupa la Cátedra Factor-Inwentash en Derecho y Trabajo Social y codirige el programa conjunto de J.D./M.S.W. Su investigación se centra en el derecho de familia, la protección infantil, la coordinación parental y las evaluaciones de custodia. Con más de 200 publicaciones, contribuye al avance del conocimiento sobre familias en alto conflicto y problemas de contacto entre padres e hijos. El profesor Saini es presidente de la Association of Family and Conciliation Courts (AFCC), donde lidera iniciativas como las AFCC Peace Talks. Además, forma parte de los consejos directivos de Family Mediation Canada, Access for Parents and Children of Ontario, y la Canadian Coalition for the Rights of Children, y es miembro asociado de la International Academy of Family Lawyers. Su labor ha sido reconocida con el premio Stanley Cohen Distinguished Research Award de la AFCC (2019) y dos premios Meyer Elkin Essay Awards (2018, 2024).

Precios matrícula

PRESENCIAL	HASTA 30-06-2025
General	120,00 EUR
Matrícula reducida general	102,00 EUR
Exención de matrícula	84,00 EUR
Tarifa joven	25,00 EUR
Colegio Oficial de Psicólogos de Gipuzkoa / Bizkaia / Alava	102,00 EUR
Socios de la APF Asociación Profesional de Psicología Forense de la Administración de Justicia	102,00 EUR
ONLINE EN DIRECTO	HASTA 30-06-2025
General	120,00 EUR
Matrícula reducida general	102,00 EUR
Exención de matrícula	84,00 EUR
Tarifa joven	25,00 EUR
Colegio Oficial de Psicólogos de Gipuzkoa / Bizkaia / Alava	102,00 EUR
Socios de la APF Asociación Profesional de Psicología Forense de la Administración de Justicia	102,00 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa